

El País, 6, Octubre, 1989.

Jerez, por derecho

Cante: Manuel Moneo. Toque: Moraíto Chico. Edición del Ayuntamiento de Jerez. Pasarela, AMD-149. Sevilla, 1989.

Éste es el disco publicado con motivo del XVII Congreso Nacional de Actividades Flamencas, que acaba de celebrarse en Jerez de la Frontera. Su título, *Jerez, por derecho*, le va a la medida, porque efectivamente lo que en él se nos ofrece es cante jerezano de la mejor ley, cante de una tierra matriz de estilos y de intérpretes verdaderamente fundamentales en la historia de lo *jondo*.

Manuel Moneo y Moraíto Chico son dos de estos seres to-

cados por la gracia de la musa, el ángel y el duende flamencos. Moneo, que anda al filo de los 40 años, es uno de esos *raros* del cante —que todavía quedan algunos, pocos— apegados a los modos y maneras antiguos, y fieles a una forma de cantar en trance de extinción. Sus cantes son los cantes que se oyeron siempre en Jerez, y que ahora sólo pueden oírse a Moneo y pocos más, sobre todo si pedimos en ellos el marchamo de lo puro y lo añejo.

Moneo es también, por su talento y su entendimiento vital del cante, un flamenco orgulloso de serlo que, en cierto modo, desprecia los vericuetos masificadores del arte que oficia. Apenas

conocido por los grandes públicos, entre los aficionados serios y exigentes goza del prestigio de esos *cantaos* no contaminados por ningún reclamo exterior a su arte. Sus *siguiriyas*, sus *soleares*, sus *bulerías* para escuchar son de impresionante belleza. La guitarra de Moraíto, que se está convirtiendo en un maestro del acompañamiento al cante pese a su juventud, ayuda de manera decisiva. A. A. C.